

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

iBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 10 de septiembre de 2015, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Elección de Personeros:
 - Eduardo Arturo Alfaro Barillas /Presidente
 - José Miguel Valencia Artiga / Vicepresidente
 - Christian De Jesús Henrich Montealegre/ Secretario
- Otorgar Poder General al señor Christian De Jesús Henrich Montealegre como Secretario del Directorio.
- Nombrar como miembros del Comité de Inversiones a:
 - Christian De Jesús Henrich Montealegre
 - Rodrigo Regalsky Granier
 - Marcelo Saavedra López

Empresas de Seguros de Personas

Seguros Provida S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de septiembre de 2015, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar las correcciones, aclaración y ratificación del Acta de Junta General Ordinaria de 25 de agosto de 2015.

Empresas de Seguros Generales

BISA Seguros y Reaseguros S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 10 de septiembre de 2015, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 8 de octubre de 2015, con el siguiente Orden del Día:

- Lectura de la Convocatoria.
- Distribución de Utilidades.
- Nombramiento de dos Representantes para firmar el Acta de la Junta.

- Lectura y Aprobación del Acta.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 10 de septiembre de 2015, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 8 de octubre de 2015, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Revisión y regularización de los títulos y Libro de Registro de Acciones inherentes al proceso de desmaterialización.
3. Desmaterialización de las acciones emitidas y por emitir por la Sociedad de aquellos accionistas que así lo decidan y autorización respectiva.
4. Delegación a la Administración para la apertura de una Cuenta Matriz y autorización a la Sociedad como depositante de las acciones desmaterializadas, asumiendo las obligaciones y derechos en relación al depósito, desmaterialización y custodia, así como los costos y gastos inherentes al proceso.
5. Modificación parcial de los Estatutos Sociales.
6. Modificación de la Escritura de Constitución de la Sociedad.
7. Nombramiento de dos representantes para la firma del Acta.
8. Lectura y aprobación del Acta.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a través de Comunicación Organizativa Interna N° 045/15, publicada el 11 de septiembre de 2015, el Sr. Daniel Ovando Tejerina dejó la responsabilidad de la Gerencia Regional Pando.

En la misma fecha, se publicó la Orden de Servicio N° 025/15, en la que se establece que la Gerencia Regional Pando queda bajo la responsabilidad del Sr. Alejandro Ledezma Encinas.

EQUIPO PETROLERO SOCIEDAD ANÓNIMA (EQUIPETROL S.A.)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 10 de septiembre de 2015, se determinó lo siguiente:

Autorizar el incremento hasta un monto de Bs27.440.000,00 en su Línea de Crédito con el Banco Bisa S.A., la ampliación del plazo de vigencia e incremento de garantía prendaria de inventario.

Pil Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 10 de septiembre de 2015, se determinó lo siguiente:

- Aprobar el Informe de la Gerencia General.

- Informar que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad efectuada en 30 de marzo de 2015, se delegó la responsabilidad del nombramiento de los auditores externos de la Sociedad al Presidente del Directorio, en virtud de ello y después de un proceso de evaluación el Presidente del Directorio estableció que para el periodo fiscal 2015, se contraten los servicios de Ernst & Young (Auditoría y Asesoría) Ltda.
- Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 21 de septiembre de 2015, con el siguiente Orden del Día:
 1. Verificación de quórum, publicaciones de ley y acreditación de representantes.
 2. Consideración y Aprobación de las modificaciones a los Compromisos Financieros asumidos para el Programa de Emisiones de Bonos PIL ANDINA y sus respectivas Emisiones denominadas Bonos PIL ANDINA – EMISIÓN 1 y Bonos PIL ANDINA – EMISIÓN 2.
 3. Consideración y Aprobación de las modificaciones de los Compromisos Financieros de los Bonos de Oferta Privada PIL ANDINA II y su respectiva Declaración Unilateral de Voluntades y modificaciones.
 4. Designación de los representantes de la Sociedad para la firma de todos los documentos que sean requeridos para proceder a las modificaciones de los Compromisos Financieros.
 5. Nombramiento de representantes para la firma del Acta.

Transportadora de Electricidad S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 08 de septiembre de 2015, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Ratificar al Sr. Ramiro Mendizabal como Gerente General y conferirle Poder General Amplio y Suficiente de Administración cual en derecho se requiere para que en su calidad de Gerente General de ENDE TRANSMISIÓN S.A., asuma la representación legal, ejecute el giro comercial y asuma la administración de la Sociedad.
- Aprobar la nueva Estructura Organizacional de ENDE TRANSMISIÓN S.A.
- Revocar los Poderes emitidos anteriormente bajo la razón social de TDE S.A.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 10 de septiembre de 2015, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 24 de septiembre de 2015, con el siguiente Orden del Día:

- Lectura de la Convocatoria y verificación de quorum.
- Inscripción y registro de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).
- Desmaterialización de las acciones emitidas por la Sociedad y su correspondiente modificación de los Estatutos de la Sociedad.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 10 de septiembre de 2015, se determinó lo siguiente:

Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 24 de septiembre de 2015, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria y verificación de quorum
2. Inscripción y registro de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).
3. Desmaterialización de las acciones emitidas por la Sociedad y su correspondiente modificación de los Estatutos de la Sociedad.

Resoluciones Administrativas

ASFI/DSVSC/R-146667 de 08 de septiembre de 2015

[Sin Adjuntos](#)

Mediante nota ASFI/DSVSC/R-146667/2015, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión denominada "BONOS PROLEGA I - EMISIÓN 3" estructurada dentro del Programa de Emisiones de "BONOS PROLEGA I".

Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

701/2015 de 04 de septiembre de 2015

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a **BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.** con **multa**, por envío de información con errores operativos, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, Artículo 3°, Sección 2, Capítulo IV, Título I Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y Artículo 5 de la Resolución Administrativa N° 359/2007 de 17 de mayo de 2007, modificada mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, que aprueba el Manual de Sistema de Monitoreo del Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- El importe de la sanción deberá ser depositado en la cuenta del Banco Central de Bolivia N° 0865 T.G.N. CUENTA TRANSITORIA M/N del Tesoro General de la Nación al tipo de cambio oficial de venta, detallando en el concepto del depósito el pago de multa impuesta mediante la presente Resolución y deberán remitir copia del comprobante de pago dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles administrativos siguientes a la fecha de notificación con la presente Resolución Administrativa.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que los fondos para el pago ya se encuentran disponibles en la cuenta designada de BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA, el pago del Cupón N° 5 de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - Emisión 1 Series A, B y C dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, se realizará a partir del 14 de septiembre de 2015, en oficinas de la Sociedad.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 9 de septiembre de 2015, terminó de cancelar el Cupón N° 8 de los “Bonos Banco Sol - EMISIÓN 1” Serie **BSO-1-N1U-11**.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 10 de septiembre de 2015, el Banco FIE realizó la provisión de fondos para el pago de los Cupones N° 12 y 6 de los “Bonos Banco FIE 1 - EMISIÓN 2”, mismos que se cancelarán a partir del 11 de septiembre del presente.

Bancos Múltiples

Banco Fassil S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procedió con la revocatoria parcial del Poder tipo C contenido en el Testimonio N° 298/2014 de 16 de julio de 2014, en todas sus facultades otorgadas a favor de Fernando Rafael Hidalgo Romero.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 10 de septiembre de 2015, realizó la colocación primaria total de la Emisión denominada “**Bonos BISA LEASING IV – Emisión 2**” dentro del “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV”, a través de operaciones de ruedo en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. conforme el siguiente detalle:

- Se colocaron 1.500 Bonos de la serie BIL-4-N2A-15 correspondientes a la Serie “A”.
- Se colocaron 1.500 Bonos de la serie BIL-4-N2B-15 correspondientes a la Serie “B”.

De esta forma, concluyó la colocación total de la Emisión denominada “Bonos BISA LEASING IV – Emisión 2”.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BISA Leasing II – Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA Leasing II, el 11 de septiembre de 2015, realizó la provisión

de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (agente pagador) para realizar el pago del Cupón N°12 correspondiente a dicha Emisión de las Series BIL-2-N1A-12, BIL-2-N1B-12 y BIL-2-N1C-12 cuyo vencimiento es el 13 de septiembre de 2015. El pago será realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa a partir del 14 de septiembre de la presente gestión.

Empresas Privadas (Emisores)

Ingenio Sucrealcoholero AGUAI S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 16 de agosto de 2015, procedió con la cancelación del Cupón N° 182 correspondiente a la Emisión de Bonos AGUAÍ.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 2 de septiembre de 2015, procedió con la cancelación del Cupón N° 183, correspondiente a la Emisión de Bonos AGUAÍ.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 5 de septiembre de 2015, procedió con la cancelación del Cupón N° 184 correspondiente a la Emisión de Bonos AGUAÍ.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 10 de septiembre de 2015, procedió con la cancelación del Cupón N° 185 correspondiente a la Emisión de Bonos AGUAÍ.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 10 de septiembre, terminó de pagar el último Cupón de la Serie MII-TD-NB del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD-BDP ST 026, de acuerdo a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés contenido en la Escritura Pública N° 1796/2013 de 2 de septiembre de 2013 y al Cronograma de Pago de Cupones que consta en el Prospecto de Emisión.

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que como Agente Pagador, procederá al pago del Cupón N° 67 de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio COBOCE - BISA ST Flujos de Ventas Futuras 002 Serie COB-TD-P-N1U, a partir del 15 de septiembre del presente, en su oficina.